

# COPA NACIONAL DE SELECCIONES

## FÚTBOL FEMENINO - CAT. SUB 14



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

# REGLAMENTO PARTICULAR DE LA COMPETICIÓN 2025

## ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

---

PRESIDENTE

**Sebastian Sosa**

VICEPRESIDENTE

**Walter Martínez**

VICEPRESIDENTE (INTERINA)

**Ana Zeni**

SECRETARIO

**Jorge Ortiz**

TESORERO

**Dr. Hector Leites**

PRO SECRETARIO

**Carlos Alaniz**

PRO TESORERO

**Dr. Martin Martinicorena**

---

DIRECCIÓN

**Héctor Gutiérrez Ruiz 1162 - Montevideo, Uruguay**

TELÉFONO

**(+598) 2908 4088**

CORREO ELECTRÓNICO

**secretaria@ofi.com.uy**

SITIO WEB

**www.ofi.org.uy**

---





- OFI -  
CORPORACIÓN DE  
FUTBOL FEMENINO SUB 14





**- OFI -**  
COPA NACIONAL DE  
FÚTBOL FEMENINO SUB 14

---

**ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR**



- OFI -  
COPA NACIONAL DE  
FUTBOL FEMENINO SUB 14



## CAPÍTULO 1 - COMPETENCIA

---

- PARTICIPANTES
  - FORMA DE DISPUTA
  - FIXTURE DEFINITIVO
  - CALENDARIO
  - HORARIOS DE LOS ENCUENTROS
- 



**- OFI-**

COPA NACIONAL DE  
FÚTBOL FEMENINO SUB 14



OFI.ORG.UY



- OFI -  
COPA NACIONAL DE  
FUTBOL FEMENINO SUB 14



OFI.ORG.UY

1º CAMPEONATO NACIONAL DE SELECCIONES  
FUTBOL FEMENINO



## **FORMA DE DISPUTA**

- Fecha de Comienzo

El inicio del campeonato está programado para 19, 20 y 21 de Setiembre de 2025

La fecha estimada de finalización es el 18 o 19 de Octubre.

- Régimen de Competencia

La Organización del Fútbol del Interior organiza por primera vez la Copa Nacional de Selecciones Femenina, categoría Sub 14 (octavo campeonato recorrido sumando las siete ediciones anteriores, a nivel de clubes Sub 14).

Con los 12 equipos inscriptos, el torneo se disputará en dos etapas:

- Fase de Grupos
- Fase Final: Cuartos de Final, Semifinales y Final.

### **Primera Etapa - Fase de Grupos**

1. Se conforman cuatro series de 3 equipos cada una. Cada serie se disputará en Sedes Fijas a una rueda.
2. Clasifican a la segunda fase los dos primeros de cada serie (Total 8 equipos).
3. Las posiciones en cada serie se determinarán por el sistema que se explica más adelante (“Definición de Posiciones”).



**COPA NACIONAL DE SELECCIONES FEMENINA**  
CATEGORÍA SUB 14

**SERIES CONFORMADAS PARA COPA NACIONAL DE SELECCIONES FEMENINA SUB 14**

<b>GRUPO A</b>	<b>ARTIGAS - SALTO - PAYSANDÚ</b>
<b>GRUPO B</b>	<b>FEDERACIÓN COLONIA - CARMELO - COLONIA CAPITAL</b>
<b>GRUPO C</b>	<b>TREINTA Y TRES - MALDONADO - SAN JOSÉ</b>
<b>GRUPO D</b>	<b>YOUNG - DURAZNO - RÍO NEGRO</b>

**FASE DE GRUPOS (12 PARTIDOS) – 12 EQUIPOS / 3 FECHAS**

<b>GRUPO A</b>	<b>GRUPO B</b>	<b>GRUPO C</b>	<b>GRUPO D</b>
A1	B1	C1	D1
A2	B2	C2	D2
A3	B3	C3	D3



## **Segunda Etapa - Fase Final**

(Cuartos de Final y Semifinal: 11 y 12 de Octubre):

Con los ocho equipos clasificados se conformarán dos grupos de cuatro equipos cada uno, los cuales disputarán en llaves de partido único, los cuartos de final el día sábado, mientras que los ganadores jugarán las semifinales el día domingo (una vez que estén conformados dichos grupos, se les informarán las sedes y los cruces respectivos).

***A partir de cuartos de Final, se puede dar que aunque una misma selección clasifique en ambas categorías (Absoluta y Sub 14), no jueguen en la misma sede.***

Los ganadores de dichas llaves disputarán las finales de la 2a Copa Nacional de Selecciones Femenina (Categoría Absoluta).

(Final 18 o 19 de Octubre):

Con los 2 clasificados, se juega la final en partido único.



## **Definición de posiciones**

- a) Definición de posiciones de la Primera Fase (Clasificatoria):

- 1) Mejor puntaje
- 2) Mejor diferencia de goles
- 3) Mayor cantidad de goles a favor
- 4) Resultado entre ellos
- 5) Mejor (mayor) puntaje en Fair Play (realizando el cálculo según lo establecido en el Art.º 460 del Reglamento General de OFI )
- 6) En caso de igualdad entre 2 o más equipos por sorteo

- b) Definición de partidos de Cuartos, Semifinales:

- 1) Mejor puntaje
- 2) Mejor diferencia de goles
- 3) Penales sistema FIFA (no se disputará alargue)

- c) Definición de partidos Final:

- 1) Mejor puntaje
- 2) Penales sistema FIFA (no se disputará alargue).

**Una vez finalizadas las series o llaves y se de algún empate ante la posibilidad de existir algún reclamo o error administrativo, se definirá por sorteo.**



## **DÍAS Y HORARIOS DE DISPUTA**

- Días de partido

Los partidos se jugarán los días viernes, sábado y domingo, durante la primera fase (fase de grupos), y los días sábado y domingo a partir de la segunda fase (fase final).

Los partidos suspendidos, serán fijados por el Consejo Ejecutivo, siempre procurando el acuerdo entre los involucrados, pudiéndose fijar los mismos en días entre semana.

- Horarios

El día viernes los partidos deberán jugarse a partir de la hora 20:00 salvo acuerdo de partes. Los días sábados y domingo lo resolverá el Consejo Ejecutivo salvo común acuerdo.

- Fijación de Partidos

Los días lunes, previo a la actividad marcada, se deberá comunicar ante la Secretaría de OFI, los detalles correspondientes a los partidos a disputarse. En caso de incumplimiento, se aplicará una multa de 5 U.R. (Unidades Reajustable) a la Liga que auspicie como Sede.

El Consejo Ejecutivo determinará las ocasiones en que se deberán disputar partidos en un mismo día y horario.



El Consejo Ejecutivo determinará las ocasiones en las que se deberán disputar partidos en un mismo día y horario. También podrá disponer por sí mismo, día y horario de partido que vaya a ser televisado por OFI TV.

Si al momento de la fijación del partido, el equipo que debiera ser locatario no contara con disponibilidad de cancha habilitada, resolverá el Consejo Ejecutivo.

- Imprevistos

Serán resueltos por el Consejo Ejecutivo.

## CAPÍTULO 2 - PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- LISTAS DE BUENA FE
- TARJETAS AMARILLAS
- INDUMENTARIA DEPORTIVA Y BALONES
- CUERPO TÉCNICOS
- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
- VEEDORES
- COSTO DE LAS ENTRADAS
- PUBLICIDAD OBLIGATORIA
- DERECHOS AUDIOVISUALES
- NORMATIVA VIGENTE



**- OFI-**

COPA NACIONAL DE  
FÚTBOL FEMENINO SUB 14



OFI.ORG.UY



## **PROCESOS ADMINISTRATIVOS**

- Listas de Buena Fe

Las Ligas participantes podrán jugar con jugadores que tengan un registro en estado VERIFICADO en un club y un registro en estado VERIFICADO en la Selección de la misma Liga a la que pertenece su club.

Una vez iniciada la competición, se podrán agregar jugadoras provenientes de fichajes primarios o que ya estuvieran verificadas antes del inicio de la competición.

Se deberá ingresar también al sistema COMET al cuerpo técnico.

Es obligatorio que los jugadores cuenten con el carnet de O.F.I. vigente y con el Carné del Deportista vigente expedido por la Secretaría Nacional del Deporte.

- Tarjetas amarillas

Se cumplirá suspensión automática de 1 (un) partido por acumulación de 3 (tres) tarjetas amarillas.

- Nueva Reglamentación Vigente: Zona de acceso exclusiva para el capitán alrededor del arbitro

1. La zona exclusiva para capitanes ocupara un radio de cuatro metros alrededor del arbitro.
2. Estará prohibido que entre en la zona exclusiva ningún otro jugador que no sea el capitán (quien llevará un brazalete identificativo).
3. Se brindará información a los delegados, y reunión virtual con directores técnicos y capitanes de las instituciones participantes



- Cuerpos técnicos

Deberán comunicar mediante la planilla ("Formulario para acreditación cuerpos técnicos para torneos") lo siguiente:

1. Entrenador Principal
2. Entrenador Asistente
3. Preparador Físico
4. Entrenador de Arqueros
5. Asistente de Sanidad (Enfermero, Kinesiólogo o Fisiatra)
6. Médico.

Se sugiere en este caso haya mínimo una mujer dentro del cuerpo Técnico, debiendo cumplir con los requisitos necesarios. Además de los anteriores, podrán acreditar otro Entrenador Asistente, otro Preparador Físico y otro Asistente de Sanidad.

Se expedirá un gafete identificatorio por parte de OFI, para todos los integrantes del cuerpo técnico, el que deberá ser exigido por los árbitros previo al ingreso al perímetro del campo de juego (será documentación de control de identidad). Los mismos deben estar registrados en el Sistema COMET. Queda exceptuado el médico, el que deberá presentar documento que acredite su condición. Se exigirá asimismo gafete al Delegado que participe.

Para recibir la acreditación deberán contar con la correspondiente certificación de título habilitante: Los Directores Técnicos y los ayudantes técnicos deben tener, por lo menos, el Curso de Segundo Nivel (Módulo II) o la actual Licencia "B", validados por el Consejo Técnico de Entrenadores.

Los Preparadores Físicos deben tener título de Licenciado en Educación Física. Los Kinesiólogos deben tener comprobante de formación de enfermería, kinesiología, o en su defecto, curso de primeros auxilios certificado (de ser necesario OFI organizará un curso previo al inicio del campeonato). Los entrenadores de Arqueros deberán tener título habilitante de entrenador de arquero y a su vez, contar por lo menos con el Curso de Segundo Nivel (Módulo II) o la actual Licencia B, validados por el CTE.



- Documentación a presentar en los encuentros

Todos documentos originales:

- \* Jugadores: - Carné de Jugador OFI vigente
- \* Cuerpo Técnico: - Gafete expedido por OFI, excepto el Médico que deberá presentar carné que lo identifique como profesional.
- \* Delegados: - Gafete de delegado.
- \* Camilleros: - Cédula de Identidad.
- \* Alcanza pelotas: - Cédula de Identidad (sólo el responsable, mayor de edad).
- \* Entrenador de Arquero: Gafete de Entrenador de Golero.

***Jugadores y Árbitros deberán contar con el Carné del Deportista vigente expedido por la Secretaría Nacional del Deporte (SENADE).***

- Veedores

Acorde con Circular 2695, en la reunión de delegados se informará el mecanismo a seguir para la designación de los mismos.

También por seguridad, deben coordinar con los árbitros la ubicación de los bancos de los suplentes, cosa que deberá ser acatada por los equipos. En el caso de los árbitros, el carné de árbitro sera documento de control.

El veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro de las 24 horas su informe del partido al mail: formularios@ofi.com.uy



- Costo de las entradas

Se fija un “costo máximo” del valor de las entradas de \$ 150 para la Primera y Segunda Fases, y de \$ 200 para las demás Fases.

El costo de las entradas deberá ser el mismo para la parcialidad local que para la parcialidad visitante. El costo del ingreso de vehículos queda liberado al criterio del locatario.

La selección local asegurará al visitante el ingreso hasta un máximo de 30 personas en forma gratuita (pases libres) por delegación.

- Publicidad Obligatoria

Los equipos de los jugadores y del golero deberán exhibir el logo del campeonato y la publicidad de “Antel”. En este caso, debe estar escrita toda la palabra “Antel” en ambas mangas de cada camiseta (local y alternativa) de forma vertical.

En caso de incumplimiento de dicha publicidad obligatoria la que se detalla en los ítems anteriores, el club sufrirá una multa de entre 10 U.R. y 20 U.R. (Unidades Reajustables), monto que resolverá el Consejo Ejecutivo.

- Derechos audiovisuales y medios de comunicación

OFI es originaria de todos los derechos audiovisuales de la Copa Nacional de Clubes de Fútbol Femenino sin restricción. Esos derechos incluyen, entre otros, derechos financieros, derechos audiovisuales, de radio, reproducción, derechos de transmisión, retransmisión, derechos de multimedia y promocionales. Como consecuencia, el club con su participación consiente y garantiza a OFI, el uso y cesión de su imagen, la de sus jugadores y Oficiales con fines comerciales, para la transmisión audiovisual en cualquiera de sus formas de los partidos oficiales a disputarse. La presente autorización de uso y cesión, resulta indispensable para generar recursos económicos y financiar la competencia oficial de los clubes participantes.



- Normativa para los encuentros oficiales de la Organización

De acuerdo a la reglamentación vigente, del Art. 435° del Reglamento General de la Organización: “Ocho minutos antes del comienzo del partido, deberán ingresar al terreno de juego los jugadores y cuerpos técnicos. De no cumplirse con lo dispuesto, el Consejo Ejecutivo tendrá las facultades para establecer multas entre 5 (cinco) U.R y 15 (quince) U.R., siempre que como consecuencia de dicho incumplimiento el partido diera inicio fuera de la hora fijada. El incumplimiento deberá ser constatado por el árbitro e informado por el veedor.

Los equipos podrán posar para los fotógrafos, ubicándose en una línea paralela a la línea de banda del lado del Sector de la Tribuna Oficial. Los fotógrafos y camarógrafos se ubicarán al borde de la línea de banda, fuera del perímetro del campo de juego”.

Para los encuentros de partidos finales, se programaran ceremonias y protocolos específicos de entrada de los equipos al inicio de los partidos y para el Acto de premiación, por lo que se le solicita a los equipos, cumplir y respetar los protocolos dispuestos. Dichos eventos se le comunicarán a los equipos con anticipación.

## CAPÍTULO 3 - INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADIOS

---

- INSTALACIONES GENERALES
  - ENTRADAS PREFERENCIALES
  - INSTALACIONES PARA LA TRANSMISIÓN
  - INSTALACIONES PARA PRENSA
  - CONVIVENCIA DE LOS ACTORES EN CAMPO
- 



**- OFI-**

COPA NACIONAL DE  
FÚTBOL FEMENINO SUB 14



- OFI -  
COMISIÓN NACIONAL DE  
FUTBOL FEMENINO SUB 14





- Campos de juego

Cada club participante, deberá presentar una cancha principal y otra alternativa, en condiciones reglamentarias. Aquellas Ligas que tengan dudas al respecto deberán solicitar la inspección pertinente previa al inicio del campeonato.

- Energía y servicios públicos

El Club Local deberá garantizar el suministro de energía, conectividad, internet, iluminación, agua y todos los recursos adicionales que se hagan necesarios para la realización del partido, considerando las necesidades en caso de transmisión.

- Posición para filmación técnica

Área destinada a los equipos de filmación técnica, exclusivamente de los equipos participantes del partido, que será ubicada en la Tribuna de Prensa. No podrán colocar cámaras en ningún otro espacio del escenario.

- Instalaciones para la transmisión

En caso que el partido sea televisado, los clubes apoyan a las emisoras contratadas por OFI, proporcionando espacios existentes o temporales en el estadio para el montaje de las instalaciones necesarias de transmisión.

Los Clubes deberán respetar obligatoriamente las ubicaciones de las cámaras establecidas por la OFI o sus emisoras.

Los clubes son responsables por la seguridad y protección de las posiciones de cámaras, las cámaras y los camarógrafos, así como también de los elementos técnicos presentes en la transmisión, ante posibles daños ocasionados voluntariamente.

Si las instalaciones requeridas no existieran en el estadio, el Club Local deberán montar las plataformas de cámaras a costo de la institución.

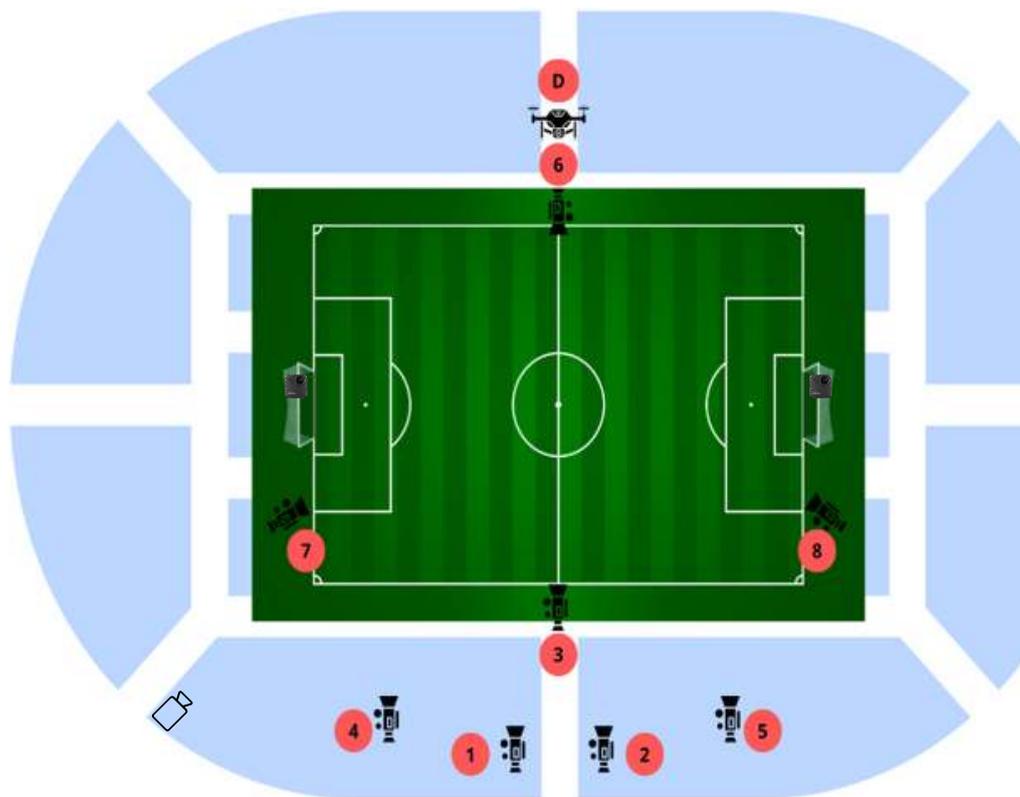
Es de suma importancia que las cámaras 1, 2, 4 y 5 cuenten con la elevación adecuada.



Área de estacionamiento de TV.

En caso que el partido sea televisado, los clubes deben proporcionar un área de estacionamiento de 10x10 metros, para los vehículos de producción de las emisoras anfitrionas de OFI TV. Podrán acceder móviles de producción y vehículo técnico o de soporte necesario.





- Plan de cámaras

La transmisión deberá contar con un número mínimo de cinco cámaras profesionales durante todos los partidos televisados, a excepción de las finales donde el número aumenta entre 9 y 11 cámaras más dron.

- 1 Normal. Cámara de cobertura plano general.
- 2 Tele Cámara de seguimiento cercano.
- 3 Línea central Campo, primeros planos. Salida de los equipos / Flash Interview Campo.
- 4 Normal Línea 16 metros a la izquierda Plataforma. Línea área grande izquierda .
- 5 Normal Línea 16 metros a la derecha Plataforma. Línea área grande derecha.
- 6 Normal Reversa, Línea central Campo, primeros planos.
- 7 Normal Bajo. Detrás del arco lado derecho Campo. Detrás de valla publicitaria derecha.
- 8 Normal Bajo. Detrás del arco lado izquierdo Campo. Detrás de valla publicitaria izquierda.
- 9 Gran angular Beauty Cam Plataforma. Esquina elevada del estadio.
- 10 GoPro dentro del arco lado izquierdo Campo.
- 11 GoPro dentro del arco lado derecho.
- 12 Dron con licencia autorizada por DINASIA

- Plan de audio

Los micrófonos de las áreas técnicas deben permanecer en el mismo lugar durante todo el partido. Se ubicarán pegados a la línea que las delimita (por fuera).

## CAPÍTULO 4 - ASUNTOS ORGANIZACIONALES

---

- EL PARTIDO
  - CALENTAMIENTO PREVIO
  - PROTOCOLO DE INICIO
  - BANCO DE SUPLENTE
  - SUSTITUCIONES
  - ACTIVIDADES DE LOS CLUBES
  - SEGURIDAD
- 



**- OFI-**

COPA NACIONAL DE  
FÚTBOL FEMENINO SUB 14



- OFI -  
COPA NACIONAL DE  
FÚTBOL FEMENINO SUB 14





- El partido

Cada partido será disputado normalmente con por lo menos 90 minutos de duración, comprendiendo dos tiempos de 45 minutos, con 15 minutos de intervalo entre el silbato final del primer tiempo y el silbato inicial del segundo tiempo.

- Cuenta regresiva oficial para el partido

Los equipos deben seguir las siguientes recomendaciones del horario marcado para el inicio de juego.

La Cuenta Regresiva podrá sufrir ajustes de acuerdo con el estadio en el que se disputará el partido, considerando las distancias de los vestuarios, posicionamiento de los bancos, etc.

Es fundamental e indispensable que los equipos cumplan con los horarios establecidos en la cuenta regresiva oficial para cada una de las actividades y en el siguiente orden de prelación:

1. Ingreso de suplentes y Staff técnico a los bancos.
2. Ingreso banderas
3. Entrada de los equipos al campo
4. Formación de los equipos frente a la Tribuna de Honor.
5. Saludo de los Equipos.
6. Foto Oficial de los Equipos.
7. Presentación de árbitros.
8. Sorteo

La aplicación estricta de la cuenta regresiva, se realizará en las semifinales y finales del torneo en disputa o cuando el encuentro sea televisado por OFI Tv.



**COPA NACIONAL DE SELECCIONES FEMENINA**  
CATEGORÍA SUB 14

<b>Actividad</b>	<b>Tiempo para K.O</b>
Llegada de la emisora anfitriona (solo TV)	-05:00Hs
Montaje del equipamiento técnico (solo TV)	-04:30Hs
Apertura del Estadio	-02:30Hs
Ensayos previos (solo Finales)	-02:00Hs
Llegada de los equipos y Árbitros al Estadio + Flash Interview	-01:30Hs
Entrega de la lista de los titulares del partido para TV	-01:15Hs
Verificación de documentación con cuarto árbitro	-01:00Hs
Inicio del calentamiento	-00:50Hs
Final del calentamiento	-00:20Hs
Última verificación del Campo de Juego	-00:15Hs
Aviso de 3 minutos a los equipos	-00:11Hs
Suplentes y CT se dirigen a los bancos de suplentes	-00:08Hs
Entrada de los Equipos al Campo de Juego	-00:06Hs
Formación de los Equipos frente a la Tribuna de Honor	-00:05Hs
Saludo de manos	-00:04Hs
Foto oficial de los equipos	-00:03Hs
Sorteo	-00:02Hs
<b>INICIO DEL PARTIDO</b>	<b>KICK OFF</b>



- Llegada al Estadio

En caso que el partido sea televisado, los equipos deberán programar su llegada al estadio con por lo menos 90 minutos de antelación al horario del inicio del partido, para que la transmisión oficial pueda tomar imágenes.

A su arribo, el entrenador/entrenadora (y si así lo requiera la transmisión, una jugadora) de cada equipo brindará un flash interview (mini entrevista) a la transmisión oficial.

Los clubes deberán entregar también 75 minutos antes del inicio del partido la formación táctica de los equipos para que sea elaborado el gráfico de presentación para la TV. La información en esta planilla debe estar escrita de forma legible.

- Calentamiento Previo

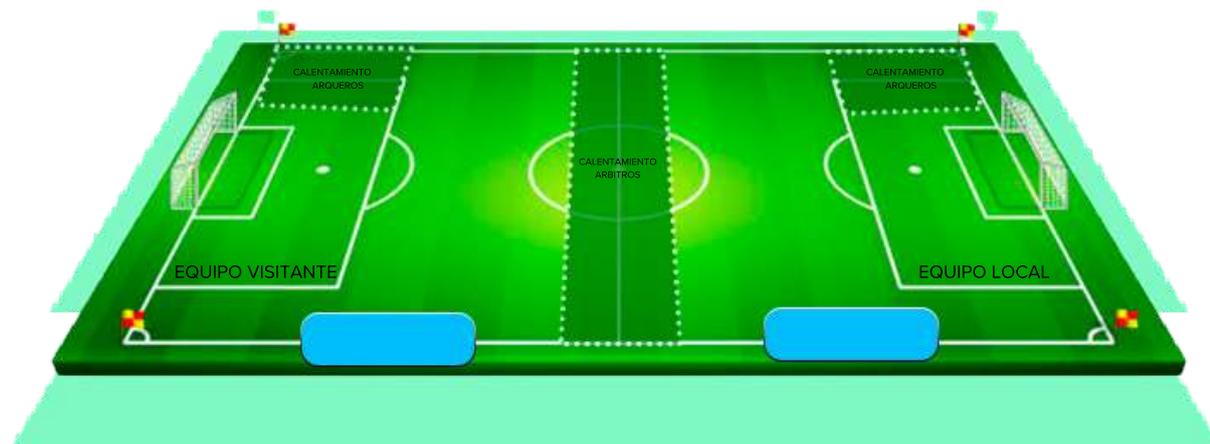
Cada equipo realizará el calentamiento en frente a su banco de sustitutos.

El calentamiento ocurrirá desde 50 minutos antes del inicio del horario del partido y los equipos deberán retirarse a sus vestuarios, 20 / 15 minutos antes de la hora de inicio del partido.

Podrán iniciar su calentamiento previo, en Campo de Juego, posterior a los 50 minutos previos al encuentro pero no finalizarlo, posterior al tiempo indicado anteriormente.

En función a las condiciones del campo de Juego, y con el objetivo de preservar el estado del terreno, podrían restringirse el uso de algunas zonas sensibles, así como indicar zonas específicas para algunas actividades de calentamiento (arranques, ejercicios con alta tracción, etc.).

- Imágenes a Modo de Sugerencia



- Protocolo de inicio

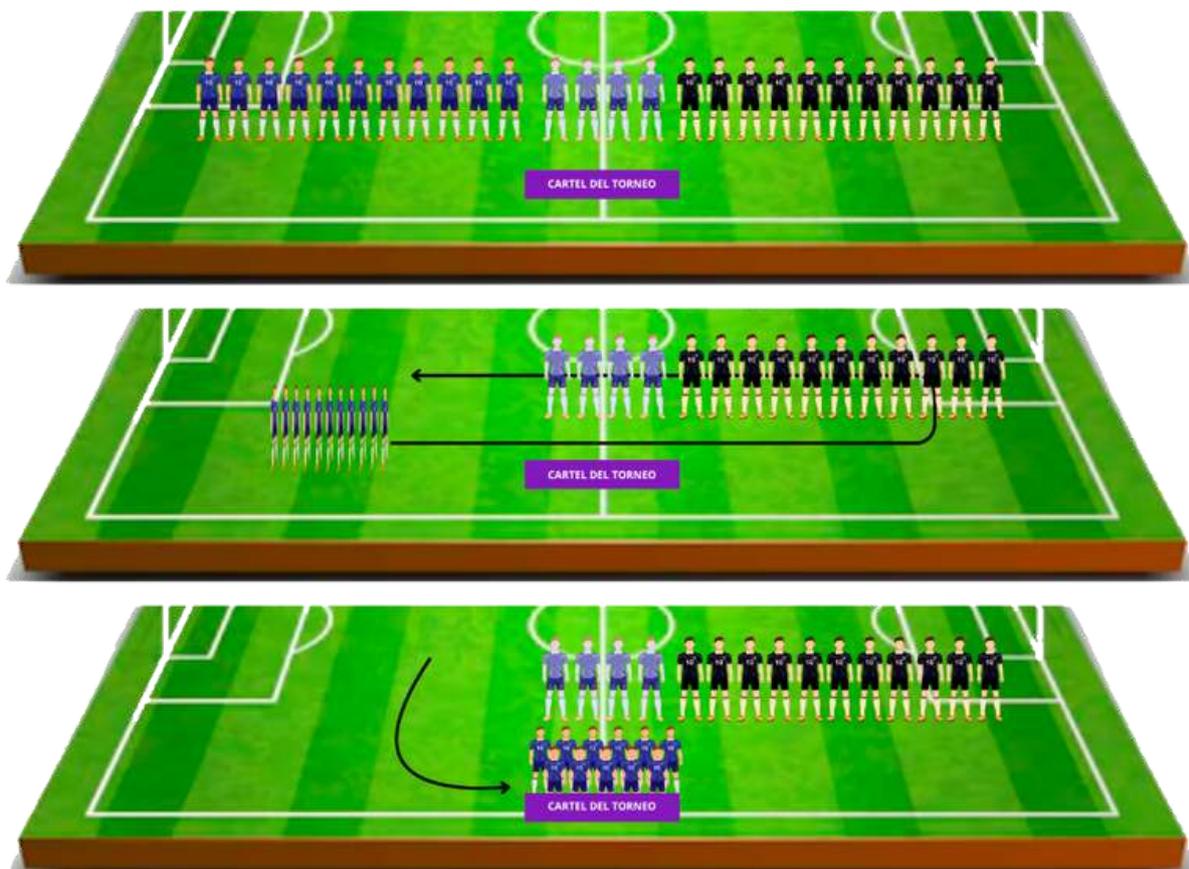
Faltando 8 minutos para el inicio del partido (siempre acorde a la cuenta regresiva), los equipos y los árbitros deben estar posicionados en el túnel de acceso al Campo de Juego, para que las actividades marcadas transcurran.

En el túnel de acceso solo deben permanecer: los jugadores titulares, árbitros y delegados de partido (más el oficial de televisión cuando corresponda).



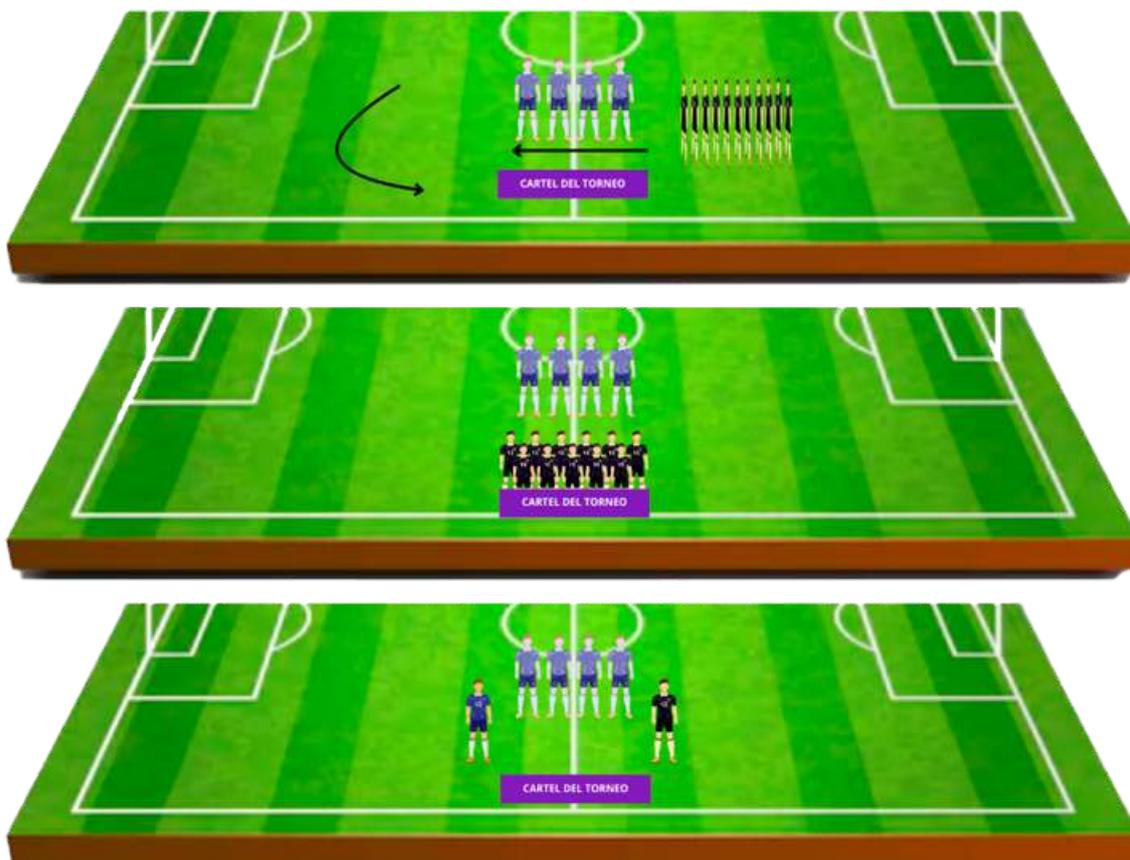
Una vez que los equipos están posicionados frente a la Tribuna de Honor, el primer movimiento para el saludo entre los equipos debe ser hecho por el Equipo Visitante.

El segundo movimiento será hecho por el Equipo Local.



Luego del segundo movimiento se realiza la presentación de los árbitros. Los capitanes deberán esperar la señal del árbitro para reunirse con ellos y realizar el sorteo, y posteriormente tomar posición para la foto del equipo arbitral y capitanes.

Luego del cumplimiento de este protocolo, los equipos se posicionan en su respectivo lado del campo durante la etapa inicial para que se dé el inicio del partido.



- Banco de suplentes

El banco de suplentes de cada equipo podrá estar constituido por hasta 10 jugadoras (máximo 16 personas).

Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán hacer realizar ejercicios precompetitivos hasta un máximo de 6 (seis) suplentes al mismo tiempo. No se permitirá calentamiento con balón durante el partido.
- Podrán realizar un máximo de 5 (cinco) sustituciones.
- Dispondrán de un máximo de 3 (tres) oportunidades para proceder con las sustituciones sin contar el entretiempo.

- Sustitución antes de empezar el partido

Si cualquiera de los 11 jugadoras marcados como titulares en la lista inicial de jugadoras no puede empezar el partido debido a una lesión, el mismo podrá ser sustituido antes de iniciar el partido por cualquiera de los sustitutos elegibles. Para la sustitución, el veedor y cuerpo arbitral debe ser oficialmente informado.

La jugadora lesionada (jugadora que es sustituida) será removido de la planilla de alineación y dejará de ser elegible para participar del partido y, por lo tanto, ya no podrá participar del mismo.

El cambio en la lista inicial de jugadoras no reducirá el número de sustituciones oficiales que el equipo podrá hacer durante el partido (el equipo podrá realizar la totalidad de sustituciones permitidas). La jugadora lesionado no podrá sentarse en el banco de suplentes.

El club no podrá agregar nuevas jugadoras a su lista oficial, la cuota de suplentes se reduce en consecuencia de la jugadora lesionada para el partido en cuestión.



## ACTIVIDADES DE LOS CLUBES

- Fotografías de Jugadores y Cuerpo Técnico para TV

OFI sigue avanzando en el camino de la producción televisiva a través de OFITV. En este marco, aquellos equipos que clasifiquen para las semifinales del torneo, deberán realizar un día de rodaje de fotografía que nos permitan obtener registros individuales de jugadores y cuerpo técnico.

Este material será fundamental para la creación de contenido visual y el desarrollo de la producción televisiva.

OFI se reserva el derecho de modificar el nombre en la gráfica de televisión, de acuerdo con sus criterios de información al público.

Guía técnica para las fotografías:

Las fotografías mencionadas deberán ser cargadas en un enlace drive que OFI pone a disposición, dentro de la carpeta correspondiente a cada club.



Las fotografías deberán ser nombradas de la siguiente manera:

- Jugador: Número\_Nombre\_Apellido
- Cuerpo Técnico: función\_Nombre\_Apellido
- La fotografía de los jugadores deberá ser tomada con la camiseta oficial del equipo.
- La fotografía de los miembros del Cuerpo Técnico deberá ser con el uniforme de oficial del equipo.
- Fondo blanco. Vista hacia el frente. Formato: JPG. Peso: máximo 4MB. Calidad: mínima 1000 x 1000 píxeles.
- Hombros rectos al mismo nivel. Manos al costado o brazos cruzados.
- Imagen original completa, sin recorte.

**El plazo máximo para el envío de los archivos se informará conforme al avance de las instancias.**

## **SEGURIDAD**

Para la seguridad, además de la atención en todo el escenario deportivo, durante la disputa de los encuentros se exigirá (dentro del campo de juego) un mínimo de 3 Efectivos Policiales, ó en su defecto Guardias de Seguridad Privada, para custodia de los árbitros.

El locatario debe garantizar las condiciones de seguridad establecidas en el Art.º 443, contratando la cantidad de efectivos para los árbitros, las tribunas, accesos o boletería, garantizando la seguridad del espectáculo, para un normal desarrollo del mismo.

En caso de utilizarse Seguridad Privada será obligatorio comunicar, previo al inicio del campeonato, el nombre de la Empresa a utilizar la que deberá estar registrada en la Dirección General de Fiscalización de Empresas (DIGEFE), debiendo a su vez cada equipo, verificar en la página de “DIGEFE Empresas Habilitadas”, que la empresa esté correctamente habilitada. De no realizarse dicha comunicación en tiempo y forma el equipo no estará en condiciones de actuar como local en el campeonato.

En caso de partidos de riesgo (semifinales y final) se deberá coordinar con el veedor del partido la seguridad del espectáculo.



## CAPÍTULO 5 - ACTIVIDADES DE PRENSA

- GENERALIDADES
- ACTIVIDADES EL DÍA DE PARTIDO
- MEDIOS NO TITULARES DE DERECHOS
- PRENSA DE LAS INSTITUCIONES
- GRABACIONES Y DIFUSIÓN DEL PRODUCTO
- CEREMONIA DE PREMIACIÓN



**- OFI-**

COPA NACIONAL DE  
FÚTBOL FEMENINO SUB 14



- OFI -  
COPA NACIONAL DE  
FUTBOL FEMENINO SUB 14





## **GENERALIDADES**

OFI establecerá la normativa a seguir en los partidos por parte de los profesionales de los medios de comunicación (periodistas radiales, televisivos, escritos, digitales, *freelance*, fotógrafos, camarógrafos, técnicos, ayudantes, etc), en cuanto a cantidad permitida, ubicación, permanencia o no en el Campo de Juego, en las zonas de bancos de suplentes y mesa de control.

### **ACTIVIDADES EL DÍA DE PARTIDO**

- Filmación de los vestuarios de los equipos

En caso que el partido sea televisado, los clubes deben autorizar la entrada del equipo de la productora anfitriona que llevará adelante la transmisión oficial del partido a los vestuarios para la grabación de imágenes antes de la llegada de los jugadores y cuerpo técnico. Para esto, todo el material de partido debe estar arreglado.

- Filmación de los vestuarios de los árbitros

En caso que el partido sea televisado, la productora anfitriona podrá disponer de un tiempo máximo de 3 minutos para realizar imágenes en el vestuario de los árbitros, únicamente cuando esté presente el Departamento Físico de OFI para colocarles los dispositivos de GPS al equipo arbitral.

- Filmación de los vestuarios de los árbitros

En caso que el partido sea televisado, durante la llegada de los equipos al estadio, la productora anfitriona y fotógrafos oficiales de OFI pueden filmar y/o fotografiar las mismas. Se dispondrá un máximo de dos cámaras de parte de la transmisión oficial, una ubicada frente a la puerta del ómnibus y otra en el trayecto desde el ómnibus hasta la puerta del vestuario. Ningún personal de seguridad u otra persona deberá obstruir la visual del camarógrafo.



- Entrevista al entrenador/a y una jugadora

En caso que el partido sea televisado, OFI realizará una entrevista con el entrenador (o asistente técnico en caso que el principal tenga una suspensión vigente) y una jugadora designada, a la llegada de la delegación al escenario (duración máxima por cada entrevista: 40 segundos).

El equipo debe colaborar para que el entrenador/a y jugadora estén disponibles para esta acción. La misma se llevará a cabo en la ubicación de cámara 3 (posición central del campo de juego) con “backdroop” de publicidades del torneo.

- Set en campo de juego (solo para las Finales)

En caso que el partido sea televisado, esta posición puede ser solicitada por la transmisión oficial y será ubicada detrás de los arcos, entre la línea del área chica y el córner. En los estadios donde no se cuente con espacio disponible detrás de los arcos, la posición será definida entre OFI Tv y el equipo local. El uso de escritorios, sillas, carpas, paraguas, etc, está sujeto al armado que la transmisión oficial montará y el estado del tiempo.

Esta ubicación deberá ser montada para comenzar a emitir desde 60 minutos antes del pitazo inicial, hasta faltando 15 minutos para el inicio del encuentro. Todas las personas involucradas deben utilizar remeras o gafetes identificatorios.

- Calentamiento Previo

En caso que el partido sea televisado, La productora anfitriona hará imágenes de los jugadores durante el calentamiento de los equipos en el campo de juego, siempre por fuera del rectángulo.

- Cabinas de transmisión

Los equipos locales deberán poner a disposición de OFI una cabina en posición central al campo de juego, independientemente de quien sea su utilizante habitual para los partidos televisados. El equipo local deberá comunicar al OFI cual será la cabina a disposición de la transmisión oficial.

- Uso de drones

Únicamente la productora anfitriona tiene el derecho con las habilitaciones correspondientes, de utilizar drones para captar imágenes. Los clubes, medios o personas particulares no podrán bajo ningún concepto utilizar drones.

Para el caso de departamento de inteligencia, se evaluará y autorizará una cantidad limitada de tiempo.

- Entrevistas Post Partido (Flash Interview)

En caso que el partido sea televisado, esta entrevista será realizada en el Campo de Juego por la productora anfitriona e, inmediatamente después de la finalización del partido, en cuanto las jugadoras y la posición estén listas.

Las entrevistas serán individuales, no pudiendo estar más de una jugadora en cada una. Deberá participar una jugadora de cada equipo de manera obligatoria. La duración de la misma será de un máximo de 90 segundos.





- Zona Mixta (solo para las Finales)

Todas las jugadoras participantes en la nómina del partido del equipo local y visitante, deben pasar por la Zona Mixta, que el local junto con OFI montarán a la salida de la zona de vestuarios. Entre 3 y 5 jugadoras por cada equipo deberán parar para brindar entrevistas antes de retirarse.

**\*Nota: Jugadoras o entrenadores/as expulsados/as no podrán participar de ninguna actividad de prensa.**

- Final

El partido de la Final de la Copa Nacional de Clubes tendrá todas las operaciones y actividades de medios descritas anteriormente, además de otras actividades que serán incorporadas.

- Disposiciones para Medios No Titulares de Derechos

Con el objetivo de proporcionar un acceso adecuado a los No Titulares de Derechos (NRH) y especialmente proteger los derechos de los Licenciarios para los partidos de la Copa Nacional de Clubes Femenina en sus instancias semifinales y finales, OFI establece algunas pautas que los acreditados deberán seguir en todo momento. Su incumplimiento y observación reiterada puede implicar el retiro de la acreditación o carné, por parte de los veedores administrativos, del encuentro.

Para el caso específico de los fotógrafos, podrán ingresar desde 90 minutos antes hasta 30-20 minutos antes del inicio del encuentro y permanecer en el perímetro del campo de juego durante todo el encuentro, con chaleco identificatorio, solamente en las zonas delimitadas como "Posición en Campo" (PEC). Luego de eso no podrán acceder.

Esas posiciones están delimitadas entre las banderas de córner y la línea del área chica. Parte de la lateral del campo también estará habilitada (desde los bancos de suplentes hacia el banderín del córner), siempre y cuando no interfiera con la entrada en calor de los suplentes.

El uso de monopié está permitido, así como los taburetes/bancos/butacas para apoyo de equipamientos/laptops.



Durante el calentamiento de los equipos, la entrada al Campo de Juego, en el entretiempo y durante el partido los fotógrafos no pueden circular frente a los bancos de suplentes.

Está prohibido el ingreso de fotógrafos dentro del campo juego (dentro de las 4 líneas) antes, durante y después del partido, así como filmar desde las posiciones de foto.

Está prohibido el uso de flash por parte de los fotógrafos durante la emisión de la transmisión oficial y el desarrollo del partido.

Después de la foto de los árbitros con los capitanes, los fotógrafos deben retornar rápidamente a sus posiciones de foto originales. En caso de disputa de penales, los fotógrafos deberán permanecer en su posición de origen hasta que el veedor o encargado de protocolo pueda indicar el cambio conduzca a los fotógrafos hacia el otro lado. Está prohibido el uso de trípodes así como filmar desde las posiciones de foto.

- Acceso durante el protocolo de inicio y fotos de los equipos

Una vez culminado el calentamiento, los fotógrafos serán conducidos a las cercanías del túnel de acceso para la posición de foto del protocolo de inicio, alineación, foto oficial del equipo y foto de los árbitros/capitanes.



Ilustración Conmebol

Culminada la foto de los árbitros con los capitanes, los fotógrafos deberán retirarse rápidamente a sus posiciones de foto originales.



- Definición por tiros penales

En caso de definición por penales, una cámara de la transmisión oficial ingresará al Campo de Juego y se ubicará cerca del círculo central, detrás de la línea de medio campo y de los jugadores allí presentes. Fotógrafos y periodistas deberán mantener sus posiciones originales.



Ilustración Conmebol

- Cobertura periodística

Las emisoras de radio/webradios están autorizadas a transmitir los partidos, pero deben seguir las siguientes reglas:

- 1.No pueden tener acceso al Campo de Juego.
- 2.Deben transmitir desde la Tribuna de Prensa.
- 3.Deben respetar las prioridades de las cabinas de transmisión para la emisora anfitriona, incluso en los estadios en que las radios tienen acuerdo de utilización de la cabina para los campeonatos locales.
- 4.Tienen derecho de estar en la Zona Mixta
- 5.No están autorizadas a hacer ningún tipo de imágenes/videos en vivo, incluyendo al narrador y comentaristas, en sus transmisiones.

- Prensa, Fotógrafos y Redes Sociales de los clubes .

Los mencionados pueden generar imágenes grabadas para sus canales, debiendo respetar las siguientes reglas:



### PREVIO AL PARTIDO:

1. Están autorizados a grabar contenido hasta 15 minutos antes del inicio del partido. No podrán grabar durante el partido.
2. Podrán hacer imágenes en los vestuarios y entrevistas a los jugadores, siempre y cuando no sean en vivo.

### ENTRETIEMPO Y POST PARTIDO:

1. Podrán grabar imágenes y entrevistas dentro del vestuario. Estas entrevistas son para publicación y uso exclusivo en los canales y/o redes sociales de cada club, no siendo posible —bajo ningún concepto— su distribución a los medios.
2. Podrán grabar fuera del perímetro de juego entrevistas sin generar retraso de las actividades de prensa oficiales.

- Prohibiciones y sanciones sobre transmisiones no autorizadas

Queda estrictamente prohibido copiar, distribuir, duplicar, modificar, descargar, transmitir, transferir, vender, reproducir, enlazar o explotar de cualquier forma los contenidos o el código de OFI TV, ya sea en su totalidad o parcialmente, sin autorización expresa de OFI. En caso de constatarse captaciones de señal y su transmisión por cualquier medio en vivo y en directo, se procederá a iniciar las acciones legales correspondientes.

Asimismo, no se autoriza a los participantes del torneo a realizar acuerdos para transmitir en vivo y en directo ninguno de los partidos, en ninguna plataforma o formato técnico existente.

## **CEREMONIA DE PREMIACIÓN**

- Disposiciones sobre la zona de premiación:

-6 autoridades como máximo.

-Zona de ingreso de premiados. Se delimitará con separadores.

-Zona de festejos y pose para foto final (bajo el arco) Ambas zonas estarán frente a la zona de prensa (cámaras de TV y reporteros gráficos) para su correcta visualización.

-Abajo de la zona de premiación, se colocará cinta de seguridad para fotógrafos, quienes deben cuidarse de no tapar planos de TV.

La Ceremonia comienza con el ok del encargado de protocolo y/o productor de Tv (Aprox: 10 minutos de finalizado el partido).

-Ingreso de autoridades: Las autoridades se acercan a la zona de festejos y se ubican en sus puestos.

-Entrega medallas al equipo arbitral

-Ingreso del equipo vicecampeón a la zona de premiación para recibir medallas y trofeo (Primero cuerpo técnico y luego jugadores (por último pasa el capitán).

-Ingreso del equipo campeón a la zona de premiación para recibir medallas y trofeo

-(Primero cuerpo técnico y luego jugadores (por último pasa el capitán).



- Espacio para fotógrafos

Un espacio para fotógrafos será montado en frente al escenario de premiación de los atletas. El movimiento de los fotógrafos desde sus posiciones originales hasta este nuevo espacio destinado para acompañar la premiación también será conducido por el veedor o integrante de protocolo, por medio de la Operación de Cuerda.

En ninguna circunstancia los fotógrafos pueden entrar al área de premiación, y en caso de que eso ocurra, serán retirados inmediatamente.

Los periodistas radiales no tendrán acceso al campo de juego hasta finalizada la ceremonia de premiación. En caso que esto ocurra, serán retirados inmediatamente.



En todo momento, se deberá bregar por altoparlante, la máxima colaboración al público presente para que no realice la invasión del campo de juego.

Si esto ocurre, la ceremonia de premiación no comenzará hasta tanto se despeje el campo de juego.



## **ANEXOS**

Derechos y obligaciones de las Selecciones Locatarias; Delegados de las Selecciones participantes y Veedor del encuentro:

Siendo las Selecciones Locatarias las encargadas de la seguridad del encuentro (numeral 4. Art.443 y Art. 445 RG de OFI), tendrán el derecho-deber de ejercer el derecho de admisión y exclusión.

Las Selecciones Locatarias deberán comunicar por escrito al Veedor del ejercicio que haga sobre el derecho de admisión y exclusión (identificando a la/s persona/s con la colaboración del Ministerio del Interior y los hechos que la motivan); debiendo incluirlo el Veedor en su informe (numeral 15. Art.442 RG de OFI).

Los Delegados de las Selecciones participantes y el Veedor del encuentro (Mesa de Control Art.433 RG de OFI), deberán prestar la máxima COLABORACIÓN a la Selecciones Locatarias con la finalidad propender a prevenir cualquier hecho de violencia antes, durante y una vez finalizado el encuentro y contribuir al normal desarrollo del mismo.

Se deberá tener en cuenta las condiciones para el ejercicio del derecho de admisión y exclusión por parte de las Selecciones Locatarias la Ley N.º 19.534 Art. 4 y el Decreto N° 1/021 Art. 6.

# SERIE A



ARTIGAS



SALTO



PAYSANDÚ

## SEDE FIJA: ARTIGAS

1a FECHA - 19 SET

2a FECHA - 20 SET

3a FECHA - 21 SET



LIBRE



LIBRE



LIBRE



# SERIE B



FEDERACIÓN COLONIA



CARMELO



COLONIA CAPITAL

SEDE FIJA: NUEVA HELVECIA (FED. COLONIA)

1a FECHA - 19 SET

2a FECHA - 20 SET

3a FECHA - 21 SET



VS



LIBRE



VS



LIBRE



VS



LIBRE



# SERIE C



TREINTA Y TRES



MALDONADO



SAN JOSÉ

## SEDE FIJA: TREINTA Y TRES

1a FECHA - 19 SET

2a FECHA - 20 SET

3a FECHA - 21 SET



VS



VS



VS



LIBRE



LIBRE



LIBRE



# SERIE D



YOUNG



RÍO NEGRO



DURAZNO

## SEDE FIJA: FLORES

1a FECHA - 19 SET

2a FECHA - 20 SET

3a FECHA - 21 SET



VS



VS



VS



LIBRE



LIBRE



LIBRE





**- OFI -**  
COPA NACIONAL DE  
FÚTBOL FEMENINO SUB 14

